

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 1 de 6

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 13.05.43
CONTRATISTA Y C.C.:	MABEL LENIS CC 1.477.065 de YUMBO (V)
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO "IMCY", PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL MEDIANTE LA TRANSFORMACION CON EL CONOCIMIENTO LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LOS SABERES Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$.10.500.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 meses
FECHA DE INICIO:	1 FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO 2026
ADICIONAL EN DINERO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$.10.500.000).
FORMA DE PAGO:	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CINCO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$2.100.000) las cuales se pagarán el último día hábil de cada mes de febrero a junio del año 2026. Los pagos se realizarán con la presentación del acta de supervisión del contrato en la que se indique que se ha dado cumplimiento al objeto contractual y el pago de la seguridad social; acorde a lo dispuesto en el artículo 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE – INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA IMCY CARLOS ANDRES ALZATE ORTIZ APOYO SUPERVISIÓN
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	PRIMER PAGO

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 2 de 6

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el programa de fomento y del instituto municipal de cultura de Yumbo	se asistió a la reunión citada por el líder de proceso del Fomento, para la socialización del programa de actividades, equipos de trabajo y el apoyo en la logística a eventos institucionales de la entidad en el primer pago.	Listado de asistencia interna de la reunión FO-GH-05 y No de acta 01 , FO-MI-01, Registro fotográfico que reposa en el archivo digital de fomento.
	En el primer pago, fui convocada por el equipo de talento humano en el salón de lleras. El objetivo de esta sesión fue realizar la inducción y reinducción, asegurando que todos los funcionarios estén alineados con la misión y visión de la entidad.	Listado de asistencia interna de la reunión FO-GH-05, y Registro fotográfico que reposa en el archivo digital de Gestión Humana.
	En el primer pago participé en una capacitación sobre conferencias de cultura ciudadana en el Salón de lleras del Centro Cultural de Lleras, organizada a cargo de la gobernación del valle.	Registro fotográfico que reposa en el archivo digital de fomento
2. Brindar apoyo en la realización de actividades del programa de fomento, promoción artística y cultural del Instituto y la estrategia generadora de espacios de paz enmarcado en la diversidad y diálogos culturales que permitan las prácticas culturales.	Se brindo apoyo en la adecuación y embellecimiento de los tres pisos en los diferentes salones del centro cultural de lleras, garantizando un entorno optimo parala comunidad.	Registro fotográfico que reposa en el archivo digital del área de fomento.

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 3 de 6

3. Brindar apoyo asistencial en el registro y caracterización de las actividades del proceso de fomento y promoción artística y cultural desarrollados por el instituto municipal de cultura de Yumbo.	Se realizó el registro de visitas y / o actividades del Centro Cultura para el primer pago: LUNES - Colectivo Jhon F. Kennedy: Danza moderna - Academia de Baile X-1 MARTES - Fundación del Folclor - Miriam Eugenia Ruiz - Fundación Ancestros - Organización Juvenil H Street MIÉRCOLES - Fundación Artística Soy Colombiano JUEVES - Fundación Caminos del Folclor - Fundación Ancestros - Fundación Artística Soy Colombiano VIERNES - Clase de Modelaje y Coreografía: HUIMAN FIRE - Danzas Urbanas: Dancertur - Academia de Baile X-1 LUNES - Colectivo Jhon F. Kennedy - Grupo Representativo IMCY Aquiles MARTES - Fundación Caminos del Folclor - Fundación Ancestros: Ovidio López - Organización Juvenil H Street - Organización Juvenil Streety MIÉRCOLES - Fundación Artística Soy colombiano - Danzas Urbanas: Dancertur JUEVES - Fundación Caminos del Folclor - Fundación Artística Soy Colombiano	En el formato FO:GA – 20 que reposa en el archivo digital de estadística.
---	---	--

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 4 de 6

	- Fundación Ancestros: Ovidio López - Organización Juvenil H Street - Organización Juvenil Streety MIÉRCOLES - Fundación Artística Soy colombiano - Danzas Urbanas: Dancertur JUEVES - Fundación Caminos del Folclor - Fundación Artística Soy Colombiano	
4. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	Se compartió la agenda cultural del primer pago de los enlaces a través de la página oficial Facebook y estados de WhatsApp: • Inscripciones talleres de formación artística y cultural IMCY 2026. • Dignidad mayor min cultura. • taller de circo • El arte se toma las calles de Yumbo.	Registro fotográfico de la disfunción de las diferentes actividades reposan en las redes sociales personales y en comunicaciones de la entidad

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS	
PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad	Se entrega informe FO-GJ-17 correspondiente al primer pago que reposa en la carpeta contractual 13.05.43 ubicada en el área de gestión humana.



INFORME DE SUPERVISION Y
SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FO-GJ-17

FECHA: 26/01/2026

VERSION: 1

TRD: 100-13.05

PAGINA 5 de 6



Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente
--	----	---	----	---------------------

	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 6 de 6

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000047	2.3.2.02.02.009	15/01/2026	\$ 10.500.000
Registro Presupuestal	000121	2.3.2.02.02.009	27/01/2026	\$ 10.500.00

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 8.400.000

Diligenciar en caso de adiciones por:
Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		
\$ 1.750.905	\$ N/A	\$ N/A	\$ N/A	N/A	\$ N/A	N/A

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X
Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.		

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474. de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión

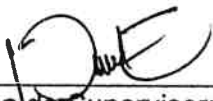
	INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 26/01/2026
		VERSION: 1
		TRD: 100-13.05
		PAGINA 7 de 6

correspondientes al **PRIMER PAGO**, según lo pactado en el contrato en mención del año
avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de
Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo
dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella
supervisan.


Firma de Supervisor:
Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: **GERENTE**
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY


Firma de apoyo al supervisor:
Nombre: **CARLOS ANDRES ALZATE ORTIZ**
Resolución: No 100-03-01-16 del 11 febrero de 2026


Firma del Contratista:
Nombre: **MABEL LENIS**
Documento Identidad: 31.477.065